



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-RES-003B

RESOLUCIÓN N.º **0483** del **22 MAR 2017** de DE _____.

“Por la cual se efectúan unas modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de Inversión de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, para la Vigencia Fiscal de 2017”.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante el Artículo 60 del Decreto No. 854 de 2001 y el Artículo 87 del Decreto 714 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que mediante comunicación, con No. Radicación 2-2017-11282, del 14 de Marzo de 2017, la **Secretaría Distrital de Planeación**, conceptuó favorablemente la modificación presupuestal en el presupuesto de inversión.

Que mediante comunicación 2017EE37403 del 22 de Marzo de 2017, la **directora Distrital de Presupuesto**, emite concepto favorable, para el trámite de la presente modificación.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

Artículo 1. Efectúese el siguiente traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, por la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.263.918.314.00)**, así:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCION N. **0483** del DE **22 MAR 2017**

Página - 3 - de 3

Continuación de la Resolución “Por la cual se efectúan unas modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de Inversión de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, para la Vigencia Fiscal de 2017”.

—
Artículo 2. Remítase copia de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C.,

22 MAR 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIA CONSUELO ARAUJO CASTRO
Secretaria Distrital de Integración Social

NMPD/ dmc

Elaboró: Doris Méndez Corredor – Profesional Presupuesto
Revisó: Martha Liliana Rojas Rojas – Profesional Presupuesto
Revisó: Nasly Milena Piscioti Duque – Asesora de Recursos Financieros.
Aprobó: Gina Alexandra Vaca Linares – Subdirectora Administrativa y Financiera.
Aprobó: María Clemencia Pérez Uribe. - Directora de Gestión Corporativa.